

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Actas de la Contaduría Mayor y de la Plana Mayor de Artillería de México

2 December 1853

Ciudad de México, México D.F.

Content:

Acta de la Contaduría Mayor y de la Plana Mayor de Artillería de México, 2 de diciembre 1853

En la capital de México, a 2 de diciembre de 1853: reunidos en la contaduría mayor, por orden de sus dos jefes, los señores D. Manuel María Canseco y D. Pedro Molina, los empleados que suscriben, a fin de deliberar lo que convendría que hicieran con motivo del pronunciamiento habido en Jalisco por las tropas de aquella guarnición y pueblo, secundado en muchos puntos de la república y especialmente en esta capital, manifestaron después de haber oído de dichos jefes las fuertes razones de conveniencia pública que tienen para imitar tal conducta, están dispuestos a adherirse en todo, como se adhieren al mencionado plan, y en consecuencia, se dirigirá esta acta con atento oficio al Excmo. Sr. ministro de hacienda D. Ignacio Sierra y Rosso, para que se sirva dar cuenta con ella al Excmo. Sr. presidente de la república, benemérito de la patria, D. Antonio López de Santa Anna.

ACTA DE LA PLANA MAYOR DE ARTILLERÍA.

En la Ciudadela de México, a 2 de diciembre de 1853: reunidos en la habitación del señor subinspector de artillería del departamento, los señores jefes y oficiales de la plana mayor del citado cuerpo, teniendo presentes los relevantes méritos y servicios prestados a la patria por el ilustre actual presidente de la república, D. Antonio López de Santa Anna, su don de gobierno y su ilimitado patriotismo: considerando, que de espirar el término porque se le concedieron: las facultades omnímodas, sufría la nación graves trastornos, y no tendría efecto nuestra verdadera regeneración política: unísonos en sentimientos a lo manifestado en el acta levantada en Guadalajara en 17 del próximo pasado que han reproducido las autoridades y guarnición de esta capital, acordaron los artículos siguientes:

Primero. La plana mayor general de artillería hace suya en todas sus partes la acta levantada en Guadalajara el 17 de noviembre último y secundada por las autoridades y guarnición de esta capital.

Segundo. Se remitirá esta acta original al E. señor director general del cuerpo para que por su conducto se eleve al supremo gobierno para su aprobación y copia al Excmo. Sr. comandante general de México para su conocimiento.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=699>